Sr. / Sra.
BALDO DANTE JESUS
Bº JUVENTUD SANCARLINA II M-A C 4 - EUGENIO BUSTOS
(5569) EUGENIO BUSTOS, MENDOZA

Seguro

CDAD.DE BUENOS AIRES, 19 de Diciembre de 2023

Estimado/a BALDO DANTE JESUS

Bienvenido a Paraná S.A

La documentación adju
y/o particulares que des

Para nosotros es muy ir
e información relacio
www.paranaseguros.co

Asimismo, puede conta
10:00 a 13:00 y de 14:(

Le informamos que se i
WhatsApp y Telegram

Saludamos a Ud. muy a

ger su patrimonio.

vise las condiciones generales
cables".

one de toda la documentación
ngresando a nuestro portal
e las tiendas de Android e IOS.

-222-7272, los días hábiles de

y remolque por los canales de

PARANA SEGUROS
CDAD.DE BUENOS AIRES
TEL/FAX: /
IVA RESPONSABLE INSCRIPTO CUIT 30500057102

El pago de este cupón no implica cancelación de deuda vencida

Cod. Pago electrónico	0000552576	Vencimiento
		17/01/2024

Asegurado BALDO DANTE JESUS
Domicilio Bº JUVENTUD SANCARLINA II M-A C 4
5569 EUGENIO BUSTOS MENDOZA
Marca/Modelo: IVECO 673 N
Productor 8425 CASTILLO LUIS CARLOS
Prox. Vencimiento / Vig. de la Póliza: 17/02/2024

Rama	Póliza	Endoso	Imp. Cuota	Patente
04	06790813	00000004	$ 8.319,00	RXM809

Recibo: / Recibo:
Cuota Número: 02 de 02

Ef.: ☐ CH.: ☐ Bco.: _____ Nro.: _____

El pago efectuado en esta fecha no rehabilitará la cobertura suspendida, sino a partir de las 0 (cero) horas del día posterior al pago. Previa inspección en un centro autorizado por la Compañía. Las entidades aseguradoras sólo podrán considerar cumplida la obligación de pago de premio de los contratos de seguros cuando se produzca el efectivo ingreso de los fondos por alguno de los sistemas habilitados (Medios Electrónicos, Ent. Bancarias etc.)

Fecha cobro: 17 ENE. 2024 Hora: _____

COPIA PARA EL CLIENTE

PARANA SEGUROS

Póliza Nro. 04 - 06790813
Endoso Nro. 0

Asegurado: BALDO DANTE JESUS
Domicilio: Bº JUVENTUD SANCARLINA II M-A C 4 - EUGENIO BUSTOS
Vehículo IVECO 673 N
Patente: RXM809 Año: 1978
Motor: SC03-104220 Chasis: 104220

Código de pago electrónico: 0000552576

Vigencia desde 17/04/2023 al 17/02/2024

PARANA S.A. DE SEGUROS - MAIPÚ 215 (C1084ABE) BUENOS AIRES -
TEL/FAX 4320-0000 (LINEAS ROTATIVAS)

En caso de siniestro
0800-222-7272

Días hábiles en horario de atención de la Compañía

SEGURO OBLIGATORIO RESPONSABILIDAD CIVIL AUTOMOTOR - Decreto 1716-08
Ley Nacional de Tránsito y Seguridad Vial Nº 23363.
La posesión de portación de este comprobante será prueba suficiente de la vigencia del Seguro Obligatorio Automotor.
La falta de portación del recibo de pago no podrá ser aducida por la Autoridad Competente para determinar el incumplimiento de los requisitos de Circulación s/Art. 68 Ley 24449 y Art. 2° Disposición N° 70/2009 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL.
Factura "A" para reintegros por cubiertas o Cristales deben solicitarse a nombre de Paraná S.A. de Seguros - C.U.I.T.: 30-50005710-2
Paraná S.A. de Seguros - Maipú 215 (C1084ABE) C.A.B.A
Teléfono: 4320-0000 - Líneas Rotativas